

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

VACANTES DEFINITIVAS

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA Y COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL TOLIMA

FORMATO SOLO PARA TRASLADOS

Fechas de Publicación: 13,14,15,16 y 17 de Enero de 2025

Fecha limite para escogencia sede: 17 de Enero de 2025

Se hace saber que se publican las siguientes vacantes definitivas para que los empleados de carrera, puedan solicitar traslado, conforme a lo establecido en el Acuerdo PCSJA17-10754 de 2017 y PCSJA22-11956 de 2022

Cédula: _____

Nombre y apellidos _____

Dirección y ciudad _____

Teléfono: _____

E-Mail: _____

Cargo y Despacho o Dependencia donde tiene propiedad

OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR GRADO NOMINADO DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL TOLIMA y CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA			
Marque con una (X) la sede de escogencia para el traslado	Dependencia	Municipio	No.de Vacantes
	Secretaría Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Tolima	Ibagué	3
	Secretaría Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima	Ibagué	1

Este formato puede ser allegado junto con la solicitud de traslado, dentro de los terminos establecidos de la publicación, por uno de los siguientes medios:

1. Correo Electrónico: "consectol@cendoj.ramajudicial.gov.co"
2. De manera personal en la instalaciones del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, ubicado en la Carrera 5 No. 41-16 piso 15 Edificio F25 Ibagué, y para todos los efectos, se tendrá como radicados en la fecha y hora de su recepción en el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima y/o via correo electronico.

Firma: _____ Ciudad y Fecha: _____